

# ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES  
PUBLICADA POR LA FEDERACION DIOCESANA DE SINDICATOS AGRICOLAS  
DIRECTOR: M. ARBOLEYA MARTINEZ

AÑO I

OVIEDO, 15 DE OCTUBRE DE 1922

NÚM. 6

## SUMARIO

- I.—Tribuna de los Maestros. LOS SUEÑOS DEL CARDENAL. Por *Severino Aznar*, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y Catedrático de la Central.
- II.—La Federación y los Sindicatos. LOS CULPABLES DE LA INACCION.—Por *El Sindicalista Agrario*.
- III.—De la Acción Social. LOS EXTREMISMOS "RELIGIOSOS". Por *M. Arboleya Martínez*.
- IV.—Vulgarizaciones. LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y LAS VENTAJAS QUE OFRECE LA LEY. Por *L. López y García Jove*, Profesor de Ciencias Sociales del Seminario.
- V.—Nuestra doctrina triunfa. LOS COMITES PARITARIOS. Por *M. Quintín López*.
- VI.—Nuestros Sindicatos Agrícolas. EL DE SAN FELIX DE VILLAMAR. Por *El Sembrador*.
- VII.—Agradecidos y satisfechos. COMO SE JUZGA NUESTRA OBRA. Por *S. T. Marqués*.
- VIII.—El ejemplo de los demás. LA FEDERACION DE VALLADOLID. Por *X. de Equis*.
- IX.—Temas del día. LA PREPARACION DE LEYES SOCIALES. Por *J. G.*
- X.—NOTICIAS. Recompensa merecida. Jardinitos en la ciudad. El artículo de Aznar. Lo del Consejero del Banco.



# Ayesta, Iglesias y C.<sup>ña</sup>

San Bernardo, 55-57

GIJON

:: Cabrales, 30-32 ::

**"La Vasco Asturiana"** Almacén de Ferretería y Quincalla.--Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.--  
Depositorios de los Contadores "ASTER".--Depósito de Ladrillos Refractarios.

TELEGRAMAS { Ayesta-Iglesias  
Clave A. B. C., 5.<sup>a</sup> Edición  
Teléfono, 315  
Apartado núm. 8

CUENTAS } Banco de España  
CORRIENTES } - de Gijón  
- Gijón de Crédito  
- Minero Industrial de Asturias

## Sociedad Anónima de Abonos Medem

Superfosfatos de Cal, Escorias Thomas marca "ESTRELLA"  
Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita :::::::::::::::  
Esta Casa hace sus ventas con las garantías exigidas por la  
Ley de Abonos en vigor :::::::::::::::

Representante en Asturias **Juan Rivaya.**--Ingeniero Agrónomo

—⊙ Fray Ceferino, 8.--OVIEDO ⊙—

## Ramón Corominas

OVIEDO

|| COLONIALES :: HARINAS :: GRANOS ||  
===== SALVADOS =====

Gil de Jaz, 6

Teléfono 1.083

## Diez Hermanos

JEREZ DE LA FRONTERA

*Coñac Oxigenado*

*Jerez Viejo, para enfermos*

*Quinado C. B. B.*

*Palma*

*Amontillado Favorito*

*Moscatel Vitoria*

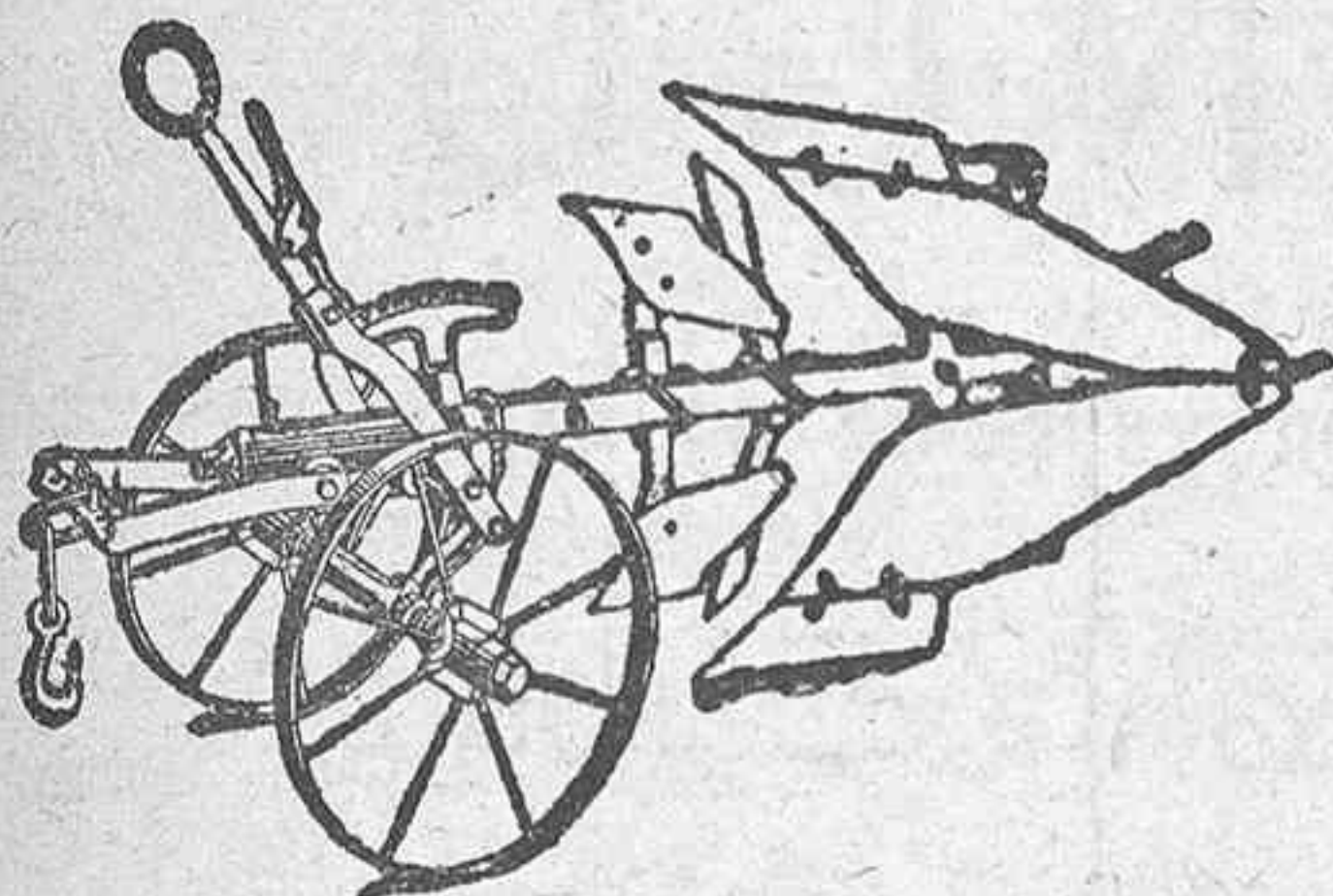


# Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

**Maquinaria Agrícola**

**VITORIA**



Nuestros Arados **Brabants**, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras etc. etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.

Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

*Motores a gasolina* **Lister** de 2 a 12 HP., y *Desnatadoras* **Baltic**.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino núm. 8

# Francisco Rojo Cortés

**O V I E D O**

ROSAL, 12 Y 14 Y FRUELA, 5

APARTADO DE CORREOS 44

TELÉFONO NÚM. 92

**Almacenes al por Mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería**  
Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería, Calzado, Alpargatas,  
Camisetas, Cordelería, Bramante, Boinas, Fajas, Libros Co-  
merciales, Papel y Sobres para cartas, Menaje de Escuelas,  
Medias y Calcetines, Pañolería, Mantas de Palencia, Mallor-  
ca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas, Alforjas,  
Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas)  
Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas. & &

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA



Abonos y superfosfatos de la Sociedad

General de Industria y Comercio, marca

**“GEINCO”**

== Delegación de la Unión Española de Explosivos ==

Sociedad “Santa Bárbara”

— OVIEDO —

**Eufrasio Osoro**

**Almacén de Coloniales**

Gran torrefacción de cafés selectos, por tostadores especiales de fama mundial  
marca SIROK

TUESTE DIARIO DOS MIL KILOS

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca “La Giralda” Sevilla

Almacenes y escritorio: Calle Campoamor 17.—OVIEDO

Teléfono núm. 1183

Telegramas: Osoro

**Francisco F. Azcárate**

**CEREALES-COLONIALES**

Tripas para embutidos, al por mayor

**Fray Ceferino, 6**

**Oviedo**



# ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Diocesana  
de Sindicatos Agrícolas

DIRECTOR: M. ARBOLEYA

TRIBUNA DE LOS MAESTROS

## LOS SUEÑOS DEL CARDENAL

Volvió de Roma fuerte y animoso. El Papa le había hablado con efusión paternal y había tenido palabras de aplauso y de aliento para la doctrina de sus Pastorales y para la dirección que por delegación suya estaba dando a la acción católica de España.

—El aplauso del Papa—me decía sonriendo—vale más que las censuras que nos hacen aquí, y me compensa de muchas amarguras. Estén ustedes tranquilos.

Tres meses después le esperaba en la estación del Norte. Volvía de Asturias hecho astillas, amarillo, sin luz en la mirada, agostado, extraño ya a los ruidos y a las cosas de este mundo. Me pareció una torre caída: un cadáver que andaba. Pocos días después, emigraba de la vida con la serenidad confiada de un hombre de Dios que sabe que «morir es dormirse entre los hombres y despertar entre los santos».

Dos años hace, pero cada día que pasa su recuerdo se hace más vivo y el vacío que dejó más grande.

Sus planes ambiciosos, magníficos, se desplomaron con él; el arado está en el surco donde él cayó, esperando la mano segura que continúe removiendo la tierra y que la limpie de los cardos que libremente han crecido desde entonces.

—Todo se hará—nos decía calmando nuestras impaciencias—;pero además de entusiastas y tenaces hay que saber esperar el momento oportuno y dejar mucho a la colaboración de Dios.

Y cuando recordaba las ingrati-

des, las hostilidades aplebeyadas, las inesperadas negativas, embozadas o exquisitamente corteses, a secundar su dirección, las voces broncas, irrespetuosas, de algunos impulsivos, las tortuosidades y cabezudeces de otros, todo el barullo, en fin, de nuestra acción social, natural en un movimiento de fuerzas espontáneas, todavía sin disciplina y sin encauzar, decía alegremente:

—La acción social me ha dado en un mes más disgustos que veinte años de vida pastoral; algunas veces eso me desalienta, pero reacciono pronto y me digo: ¡Qué! ¿he de ser ahora cobarde? ¿No es eso falta de celo? ¿No revela espíritu apocado, muelle, inclinado a la comodidad? ¿No es miedo a sufrir y abandono del deber? Y vuelvo más impávido a las cosas de la acción social, y porque me hacen sufrir más, las quiero más.

Se haría todo, se reanudarían las «Semanas sociales», que serían como la voz reposada de la ciencia iluminando el camino de los hombres de acción, señalando los obstáculos que en cada momento habrían de salvar, suscitando vocaciones y despertando entusiasmos por el ideal social del catolicismo.

Se harían revivir los “Estudios Sociales” en los Seminarios, que en muchos fueron como una llamarada fugaz o como una moda que pasó, pero son necesarios para tener un clero que sienta el fuego del misionero sin salir de sus pueblos y que esté preparado para la misión que las luchas so-







ahora ha hecho por ellos, por los Sindicatos, la Federación...

Sin duda ha sido muy poco, pues en realidad los beneficios que de la Cooperativa o Central de compras en común han reportado no se deben más que inicialmente a la Federación; pero ¿por qué no hemos de ser consecuentes y no hemos de afrontar las responsabilidades que a todos corresponden? ¿Qué se ha hecho, por parte de los Sindicatos, para dar vida y convertir en activa a la Federación, a "su" Federación, que, al fin, *son ellos mismos?*

¿Pueden con racional fundamento los socios de un Sindicato quejarse de la falta de actividad en el Sindicato? ¿No sería eso quejarse de la propia inactividad? Porque no vale decir que quien hace infecundo en ese caso al Sindicato es la Junta directiva; en efecto, si por culpa de la Junta directiva el Sindicato "vive muerto", como con tantos ocurre aquí y fuera de aquí, ¿cómo han de poder quejarse los socios que no hayan hecho nada por acabar con semejante estado de cosas?

Cuando el Sindicato se duerme, lo que es indicio indudable de que duerme la Junta directiva, los socios que de ello se dan cuenta y lo lamentan, llaman a Junta general y hacen que todo cambie. ¿Qué se ha hecho por parte de los Sindicatos para conseguir que la Federación se convirtiera en una entidad activa y fecunda?

Pues en la conciencia de todos está que no solamente no se ha hecho nada en ese sentido, sino que el Consejo federal se ha encontrado siempre "aislado", *abandonado* de los Sindicatos, los cuales o sólo se acordaban de la Federación cuando para algo la necesitaban, y aún esto ocurría rarísimas veces, o vivían, unos prósperos y otros en estado de aletargamiento, pero sin acordarse para nada de la entidad en que estaban federados...

¿Qué digo "federados" si ya queda dicho que hasta se da el caso estupendo de que abunden los que sólo en apa-

riencia se hallan federados de verdad? Y ¿cómo se quiere que en estas circunstancias la Federación fuera lo que queda indicado que debe ser, lo que hace falta que sea para que a su vez los Sindicatos cumplan los altos y beneficiosos fines a que están destinados?

La Federación, para poder cumplir su misión trascendentalísima, necesita, como condiciones indispensables, una Caja Central de ahorros y de préstamos, a donde puedan acudir los Sindicatos bien constituidos y solventes, a buscar el numerario que en determinados momentos necesiten, y donde los que tienen exceso de dinero en su Caja rural puedan colocar sus fondos con ventajas y al mismo tiempo facilitando una labor social inmensa; un Secretariado a disposición de los Sindicatos, con personal competente y escogido, que proporcione servicios, datos, orientaciones, planes para conferencias y Círculos de estudios sociales etc.; propagandistas que conozcan la psicología y las necesidades de nuestros labradores y la naturaleza y el funcionamiento de los Sindicatos y de sus diversas instituciones, y no solamente propagandistas que hablen por hablar y que funden Sindicatos que no mueren a poco de nacer como las rosas, porque en realidad ni nacen siquiera; personas técnicas, que giren constantemente de Sindicato en Sindicato, examinando detenidamente sus operaciones, sus libros, su funcionamiento, para que todo marche bien y ordenadamente y se evite lo que tantas veces ha pasado: que con la mejor buena fé se deje morir a un Sindicato o, lo que aun es peor, por falta de buena dirección, se lo lleve a la ruina y al desastre...

Pero, hay que volver a repetirlo: la Federación son los Sindicatos federados. ¿Qué han hecho, qué están haciendo éstos para que la Federación disponga de todos esos elementos y por consiguiente pueda llenar su gran misión y ser de verdad útil a las entidades federadas? Nosotros no pretendemos con es-



to derivar responsabilidades y negar que pueda haber alguna a los que farmaban el Consejo federal en estos últimos años; pero no se olvide que en él figuraban dignísimos representantes de excelentes Sindicatos y que éstos no se han apresurado demasiado a censurar la consabida inacción: es que sabían que, faltos de la necesaria colaboración, nada podían hacer.

Y en todo caso lo mejor será dejar este punto y convenir todos en lo que hemos demostrado cumplidamente: en que es preciso trocar en lo que siempre debió ser a nuestra Federación, y en que ello depende principalmente de los mismos Sindicatos, sobre todo de los que están "en activo", pues los hay que han sido fundados en un momento de entusiasmo más o menos artificial, y que allí fueron lamentablemente abandonados, y no se cuenta con ellos para nada aunque no sería difícil, antes podemos asegurar que en muchos pueblos ello es fa-

cilísimo, inyectarles vida fecunda y trocarlos en Sindicatos capaces de competir con los mejores...

Arrimemos, pues, todos el hombro, y todos saldremos ganando. Motivos ajenos a la voluntad de los miembros del Consejo federal han entorpecido la apetecida reorganización, pero de un momento a otro la Federación iniciará su nueva vida ofreciéndose a los Sindicatos tal como la hemos delineado en diversas ocasiones.

Y esto se acometerá contando con que a su vez los Sindicatos cooperarán en tan grande Obra como deben hacerlo, y teniendo todos la absoluta seguridad de que en muy poco tiempo la Federación Diocesana recobrará todo el terreno perdido y se convertirá en una de las más potentes y vigorosas de España.

Puede serlo y es necesario que lo sea: que todos cumplamos con nuestro deber.

EL SINDICALISTA AGRARIO

## DE LA ACCIÓN SOCIAL

# LOS EXTREMISMOS "RELIGIOSOS"

oo

Si en todas las cosas suelen andar los más de los hombres por extremos, como observa el discretísimo Gracián, en el terreno de la Acción social ocurre eso tan de continuo, que bien puede ello ser tomado como regla general, con excepciones muy contadas. Y si se une a lo social lo religioso, donde igualmente son tan fáciles, o por lo menos tan comunes, los mayores extremismos, bien podemos afirmar que el "término medio" de la virtud —de la verdad y de la justicia—se convierte en un mito.

Los unos truecan el campo de la Acción social en un palenque de luchas contra la Religión, y otros en una especie de Cátedra sagrada; y todos, los partidarios del religiosismo a todo pasto y los defensores de un antireligiosismo

cerril y salvaje, lo truecan en un campo de Agramente, donde cada uno lucha denodadamente por lo que allí no puede conquistar... ¿Cómo se podría explicar esta extraña manía por meterse en el campo social, éstos a combatir y aquéllos a defender la Religión?

Harto de oír y de leer a unos y a otros en semejantes extremismos, me he dado a investigar la explicación del interesante fenómeno, y después de largas y pacientes observaciones, he llegado a formular, plenamente convencido de su exactitud matemática, la ley siguiente: el "religiosismo" (la preocupación extremada religiosa o antireligiosa) en el campo social se halla en razón directa de la falta de lastre doctrinal "social" en los preopinantes.



El "religiosismo" es aquí un recurso, un relleno al alcance de las fortunas más modestas; de eso todos "entienden", todos pueden hablar, por lo menos; nadie necesita grandes estudios para soltar pestes y groserías contra los curas y para echar a la Religión la culpa de todas las injusticias sociales, como tampoco hace falta emplear largas vigiliias para exigir que todo sea de carácter religioso en el orden y acción sociales, hasta las Cooperativas y los Segures del ganado.

Y como en los malos versos abundan el ripio y el cascote, en los discursos y en los artículos de esos apóstoles "analfabetos" abundan o las brutales arremetidas contra la Religión o las cándidas condenaciones de cuantos no convierten los Sindicatos y las Mutualidades en Centros promovedores de la Comunión frecuente y diaria... La ley mencionada no falla nunca: si antes de ahora no ha sido enunciada por nadie, reclamo patente de invención.

\* \* \*

Tal obrero —podría citar varios por sus nombres, bien conocidos— "se siente" apóstol redentor de sus compañeros y de sí mismo. La asistencia a un discurso, la lectura de un artículo, tal vez una frase oída al pasar, ha despertado en su alma anhelos misteriosos, confusos, de redención; eso y el ejemplo de otros que antes que él sintieran el mismo acicate, le inspiran la resolución magnífica y acaso generosa de trabajar por el mejoramiento de la condición de los trabajadores.

El sabe, porque lo ha oído, porque lo adivina, porque lo presiente, que para realizar ese ideal hace falta la unión de los hijos del trabajo, y se dedica a convencerlos, y al mismo tiempo a ponerles de relieve las injusticias que con ellos se cometen... Y los reúne y les dirige la palabra, pero lo que tiene que decir lo dice pronto, y el discurso no puede ser tan breve; ¿qué hacer? Eso lo sabe todo el mundo: meterse con los curas y con la Iglesia, achacán-

doles la culpa principal del malestar de los obreros. Y una vez por esos trigales, ya hay tela cortada para rato.

Pero el apóstol no se contenta con salir del paso, y sin perjuicio de seguir explotando ese rico filón del clericalismo, que a tantos políticos ha salvado, como el consabido grito de "Viva el rey absoluto" salvaba al cómico detestable, él quiere saber, y al efecto va estudiando, estudiando. Y se observa que a medida que se nutre y tiene algo sustancioso que decir a los oyentes, va dedicando menos tiempo de sus peroratas a decir necedades contra los curas...

Y continúa estudiando y acumulando datos y acoplando razonamientos y ya tiene tantos, y sabe discurrir sobre los problemas del momento ciñéndose a ellos de tal modo, que echa el tiempo reglamentario sin salirse del tema propuesto, y acaba su largo discurso sin acordarse para nada ni de los pobres curas ni de la Religión... Es que el tribuno ya tiene ideas que exponer, sin necesidad de acudir al ripio y cascote del anticlericalismo; y es que cuando se defienden con razones y con hechos los intereses de los trabajadores nunca, jamás se tropieza con las enseñanzas católicas ni con sus representantes y predicadores, los curas...

Por eso la regla no falla: ¿tribuno social que truena contra los curas y contra la Religión? Tribuno analfabeto: su ignorancia en las cuestiones sobre que "discurre" está en razón directa de sus arremetidas contra la Religión. Cuanto más anticlericalismo, mayor ignorancia. Está probado...

\* \* \*

La mismísima ley se observa en el extremo opuesto. ¿De dónde procede ese singular empeño que algunos de los nuestros tienen porque las Obras encaminadas a estudiar, defender y mejorar los intereses económicos de los asociados, se conviertan en instrumentos de perfeccionamiento religioso individual? Pues sencillamente de donde



procede el que los apóstoles de la acera de enfrente conviertan los Sindicatos, por ejemplo, en una especie de "Cofradía" antirreligiosa: es decir, de la falta de contenido doctrinal, del analfabetismo unido a la manía de ser "sociales".

Y así se observa todos los días que quienes de este modo desnaturalizan la Acción social pretendiendo dignificarla, si continúan en la palestra y estudian algo, pronto y a medida que van adquiriendo conocimientos, se van olvidando de confundir los instrumentos económicos con los instrumentos religiosos, y acaban fácilmente por no acordarse allí de la Religión más que para lo que no se debe olvidar nunca: para pedir que las Obras sociales todas—pero todas; las obreras lo mismo, absolutamente lo mismo que las patronales—se inspiren siempre en los grandes y fecundos y reudentores principios de la Moral católica, que son los principios del Derecho natural...

Y de este modo, estudiando y ahondando en esos interesantes problemas, los unos y los otros, capacitándose para tratarlos con verdadero conocimiento de causa, y consiguientemente dejando todos a un lado el lastre del "religiosismo" que ahí no viene a cuento, van poco a poco, y como naturalmente, caminando hacia un estado de lucha más noble y racional, y en ciertos casos incluso a una inteligencia con mutuas y

posibles transacciones, como ocurre, por ejemplo, en Alemania, donde católicos y socialistas unidos han salvado al gran imperio, tan digno de que termine su actual calvario...

¿Quiere todo lo anteriormente expuesto decir que carece de fundamento en absoluto la afirmación de un escritor contemporáneo, el cual sostiene que quienes tratan de convertir en simples Cofradías los Sindicatos obreros profesionales (nunca las Sociedades de patronos) lo que realmente intentan es desviar la acción de semejantes Obras, procurando esterilizarlas y hacerlas inofensivas para los señores capitalistas? No negaré el intento, que salta a la vista; pero no solamente es compatible, sino que más bien parece hijo de la consabida ignorancia. Me resisto a creer en la posibilidad de que estas cosas se hagan conscientemente...

\* \* \*

En resumen, todo ese "religiosismo" en el campo social es por una y otra parte una consecuencia de la ignorancia. Ciertamente, a veces coincide en unos con el sectarismo antirreligioso y en otros con el siempre desinteresado deseo de ser los defensores de los patronos; pero en el fondo y en la raíz de uno y otro extremismo no hay más que lo dicho: la ignorancia, siempre lamentable...

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ.

## VULGARIZACIONES

### LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS Y LAS VENTAJAS QUE OFRECE LA LEY

Enumerábamos en el último artículo las ventajas que la Ley proporciona a los Sindicatos Agrícolas, ventajas de grandísima importancia y utilidad y de las que muy pocos Sindicatos se aprovechan: unos por ignorarlas, otros por no saber la manera de hacerlas suyas y otros por limitar toda

su acción a la fundación de una Cooperativa de consumo o compras en común.

Más avisados o más activos, algunos Sindicatos laicos de nuestra provincia están utilizando actualmente esas ventajas que el Estado ofrece a las entidades agrícolas, y se benefician







mundo y patrocinadas por los hombres de todos los partidos gubernamentales, son las nuestras; y es igualmente indudable que algunos de los nuestros, incluso en periódicos y revistas por otra parte muy beneméritos, se dejan influir por esa "gran prensa" y aplauden o por lo menos presentan con no disimulada satisfacción como cosa de políticos, escuelas o partidos, los que no son más que fragmentos de nuestro indicado programa...

Pero el hecho indiscutible y palpable es que todos, absolutamente todos cuantos proponen o implantan algo verdaderamente eficaz contra el actual desbarajuste económico-social, lo hacen "entrando a saco" en nuestro campo y en nuestro programa. Por eso nos duele ver a ciertos periódicos católico-sociales atribuir a los que de ese modo "nos saquean" los aciertos que ellos debieran considerar como propios...

Pudiéramos citar muchos ejemplos, pero ahora tenemos candente como ninguno el de los Comités paritarios. De ellos se está haciendo uso a todas horas, y no han prescindido de tan excelente arma de pacificación social los obreros y patronos mineros asturianos al dar por terminada la última y prolongada huelga.

Estos pasados días hemos visto que todo género de periódicos, desde "El Sol" hasta "El Eco del Pueblo", han venido dando aire al proyecto del secretario del partido laborista inglés, Arturo Henderson, sobre una tregua industrial entre patronos y obreros, basada en la constitución de una comisión paritaria, es decir, formada por igual número de obreros y de patronos de la profesión, que presidiría un juez ajeno a la industria y designado por el gobierno.

Y a los pocos días de propagar por todas partes esta ocurrencia, sin duda muy plausible, del señor Henderson, los mismos periódicos han publicado el Decreto del Ministerio del Trabajo proponiendo y autorizando y estimulando la creación de los Comités paritarios en las industrias.

Se trata, sin duda alguna, de un gran avance por el camino de la pacificación social; pero ese avance no es en puridad más que lo dicho: un nuevo y clamoroso reconocimiento de lo que son las doctrinas que los católicos sociales venimos predicando y a las que tan inútilmente se ha pretendido y se pretende ahogar con la tan acreditada "conspiración del silencio".

\* \* \*

Los Comités paritarios, ahora en tanto y merecido honor, entroncan con los Tribunales de conciliación, que todos los historiadores y economistas sociales españoles y extranjeros (véase "Balme, precursor de Ketteler", por M. Arboleya), dicen que fueron inventados por los también ingleses Mundella y Kettle, hacia el año 60 del siglo pasado, pero que, como se demuestra en el libro citado, ya habían sido propuestos por nuestro gran filósofo un cuarto de siglo antes.

Y en cuanto a los Comités paritarios, en el programa del sindicalismo obrero católico, tan calumniado por los acérrimos e irreductibles enemigos de la Acción social católica, pero redactado por nuestros más ilustres especialistas, aprobado por un Congreso nacional obrero y editado y divulgado por el Cardenal Guisasola antes de que naciera y lo adoptara el Grupo de la Democracia Cristiana, se puede leer lo siguiente:

"Reivindicaciones sociales-profesionales. Tercera. Que se haga el censo de las profesiones u oficios en España, se las clasifique, tomando como base el servicio social que presten, y se agrupen las afines o complementarias.

Cuarta. Que se proceda a hacer el censo de patronos y obreros habitualmente dedicados a cada profesión o grupo de profesiones afines o complementarias.

Quinta. Que los obreros, lo mismo que los patronos, sean libres para elegir el tipo de Sindicato que quieran, pero que para unos y otros sea obliga-



torio el estar inscriptos en su censo respectivo.

Sexta. Que los obreros de una parte, y los patronos de otra, elijan dentro de cada censo, y por el régimen de representación proporcional, sus representantes, y que éstos, presididos por personas imparciales, competentes y rectas, constituyan la autoridad del oficio o grupo de oficios, con el nombre de Consejo de la Corporación, Comité paritario, Jurado mixto o como quiera llamársele.

Y como esta doctrina de nuestro Programa sindicalista no es más que un fidelísimo reflejo de la tradicional y clásica doctrina social católica, dígame si no es verdad que la implantación de los Comités paritarios constituye un nuevo triunfo de nuestras viejas y "despreciadas" predicaciones...

\* \* \*

Ni se vaya a creer que carece nuestro Programa de un plan completo de funcionamiento para semejantes instituciones. Véase lo que se dice a continuación de lo que se acaba de leer:

"Séptima. Que esos Consejos, Comités o Jurados tengan las funciones siguientes:

a) Ser Instituciones públicas y tener derecho de jurisdicción profesional sobre sus miembros para imponer multas, castigos y las contribuciones necesarias para la vida de la profesión o del grupo de profesiones por ellos representadas.

b) Fijar las condiciones del trabajo conforme a las exigencias de la humanidad y de la moral cristiana, y al estado de las industrias en cada país.

c) Resolver o prevenir los conflictos del trabajo, ejerciendo la conciliación y el arbitraje y constituyendo los Tribunales industriales de la profesión.

d) Ser obligatoriamente consultados en la preparación de las leyes o disposiciones oficiales que las reglamenten, hacer los reglamentos de aplicación de las mismas y velar por su cumplimiento.

e) Intervenir la enseñanza oficial profesional o técnica.

f) Ser base para la ordenación de los seguros sociales.

g) Someter al referendum de la profesión o grupo de profesiones que representen las disposiciones de carácter general que hubieran de tener carácter obligatorio.

h) Administrar la propiedad corporativa, velar por la capacidad técnica de sus representados, por los prestigios y por la moral de la profesión y procurar hacerla, en fin, lo más útil posible a sus representados y a la sociedad".

Sin duda, ni los precarios acuerdos parciales de nuestros patronos y obreros ni lo propuesto por Arturo Henderson ni el Decreto mencionado del Ministerio español del Trabajo llegan a donde nosotros pretendemos llegar, pero es indudable que ese es el camino. El llegar, es sólo cuestión de tiempo.

Por de pronto procuren nuestros propagandistas y todos nuestros amigos tomar buena nota de estas cosas para poder en cualesquiera ocasiones demostrar a quien quiera que sea que ni los obreros ni los patronos hallarán la forma de implantar el imperio de la justicia más que de una manera por lo demás bien sencilla y hacedera:

Inspirándose denodadamente en las orientaciones del Catolicismo social, fuera del que no hay salvación posible...

M. QUINTÍN LÓPEZ.

---

oo

El que, desdeñando la fe y la razón, se consagra a los experimentos y descubre el telégrafo o el teléfono, no crea que ha destruido las "viejas ideas"; lo que ha hecho ha sido trabajar para que circulen con más rapidez, para que se propaguen con mayor amplitud.—Ganibet.



# NUESTROS SINDICATOS AGRÍCOLAS

oo

## El de San Félix de Villamar

Voy a narrar brevemente la historia de los trabajos realizados por este Sindicato. Por hoy prescindiré de números.

No lejos de la villa de Salas, a la falda de la montaña del célebre Santuario de la Virgen del Viso, se encuentra la pintoresca parroquia de Villamar. En dicha parroquia se fundó con un puñado de labradores el día 1.º de Mayo de 1920 el Sindicato Agrícola de San Félix de Villamar con domicilio en la misma.

Nacía pequeño, pequeñas tenían que ser las operaciones; pero poco a poco, con la ayuda de Dios y de los hombres de buena voluntad, adquirió gran desarrollo, no por el número grande de socios sino por lo variado de los fines que fué desarrollando:

Tiene las secciones siguientes: Compras en Común, Caja de Ahorros, Caja de Préstamos, Seguro de ganado, Maquinaria Agrícola, sementales selectos, Mantequera cooperativa, campos de ensayos y Cooperativa de producción.

**LAS COMPRAS EN COMUN.**—Empezaron las operaciones de esta sección poco después de constituido, en pequeño. Tenían los géneros en una panera. Hoy tienen un almacén que despacha dos o tres veces a la semana, donde hallan todos los géneros más necesarios al labrador en las mejores condiciones de peso, precio y calidad.

**CAJA DE AHORROS.**—Empezó a funcionar esta sección poco después de la sección de compras. Hoy satis-

face las necesidades de la sección de compras y de la Caja de Préstamos y aun tienen sobrantes para el desarrollo de otras secciones. Fomenta el ahorro, único medio de desterrar muchos vicios.

**CAJA DE PRÉSTAMOS.**—Acto seguido de haber organizado la Caja de Ahorros empezó a funcionar esta sección dando buenos resultados por los beneficios reportados a los socios que gracias a ella se vieron libres de las garras de la usura.

**SEGURO DE GANADO.**—Después de las secciones anteriores se organizó esta sección con resultados satisfactorios, pues su marcha es ascendente, librando a muchos socios de la miseria.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA.**—Tiene varios equipos de maquinaria agrícola que arrienda a los socios por una pequeña renta que se dedica a amortizar el capital invertido, y gastos de roturas y desgastes, disminuyendo por este procedimiento la mano de obra y fomentando el progreso agrícola pecuario.

**SEMENTALES.**—Tiene sementales para mejorar la raza de ganado vacuno. Uno de estos obtuvo el primer premio en un concurso de ganado. Dió excelentes crías por lo que los socios están entusiasmados.

**MANTEQUERA COOPERATIVA.** Tiene por objeto esta sección la transformación de leche en manteca y la elaboración de ésta por medio de desnatadores que posee. Dos veces a la semana lo mandan a Madrid en bannastas. El Banco Rural se encarga de



su colocación o venta y remesa de fondos mediante comisión.

Esta sección es una fuente de ingresos para el Sindicato y de beneficios económicos para los socios, pues mientras se pagaba a 4 pts. el kilo de manteca en el mercado de Salas, el Sindicato de Villamar lo vende a 6,60 pts., puesto en la estación de Oviedo.

CAMPOS DE ENSAYOS.—También estableció varios campos de ensayos y se dieron conferencias de carácter profesional y moral.

Tiene una verdadera cooperativa de producción además de la mantequera, y es un taller de almadreñas que le rinde grandes ventajas.

De los proyectos no hablo, que sería extenderme demasiado.

No se contenta con atender a la cuestión económica y profesional si no que tiende a propagar la moralidad y buenas costumbres por medio de libros, folletos, hojas y conferencias.

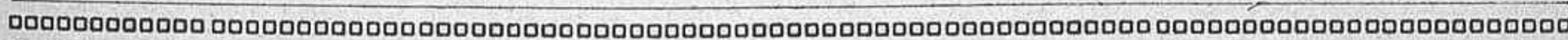
¿Qué quien es el alma de esa institución?

El digno párroco de Villamar, don José Rodríguez, que aunque algo achacoso no descansa trabajando por tan hermosa institución. No se contenta con trabajar por el desarrollo del Sindicato de su parroquia, si no que no pierde un momento ni ocasión para propagar la sindicación en las parroquias del concejo.

Este humilde propagandista encontró siempre en dicho señor el más entusiasta apoyo y Villamar fué siempre el centro para el desarrollo de la Propaganda en el Concejo de Salas. Dios y la Patria sabrán agradecer a todos los que con él contribuyeron con sus esfuerzos al desarrollo de tan excelentes obras.

Imitemos dicha institución y laboremos bajo el lema santo de "Unos por otros y Dios por todos" para que todas las parroquias hagan un Sindicato como este de Villamar.

EL SEMBRADOR



AGRADECIDOS Y SATISFECHOS

CÓMO SE JUZGA NUESTRA OBRA



Creer muchos que, cuando se emprenden empresas como la que supone la publicación de ASTURIAS AGRARIA, el mayor y más lamentable obstáculo con que se puede tropezar es la hostilidad de los que han venido al planeta con la nada envidiable misión de oponerse a toda obra que pueda resultar fecunda...

Es un gran error: la hostilidad para esta clase de empresas, más que un obstáculo, es una valiosísima colaboración. Lo que es obstáculo y grande, estamos

por decir que totalmente invencible, es la indiferencia, la tan acreditada "conspiración del silencio".

Estas obras necesitan ambiente, y carecen de él cuando se las deja despectivamente vejetar en la soledad y en el silencio. Bien lo saben los que tienen práctica probada en esta labor insana de "descacharramiento" de iniciativas y apostolados.

Afortunadamente ASTURIAS AGRARIA no puede lamentarse de que "le hayan hecho el vacío". Al conocer el títu-



lo que iba a llevar la revista, un insigne Maestro en cuestiones sociales y en Acción social nos profetizó: "Con semejante título localista y restringido, la revista no pasará el Pajares"; pero a estas horas ya está convencido de que ha pasado el Puerto...

Nuestros lectores han saboreado el precioso artículo de López Nuñez, que basta por sí solo para acreditar una publicación; pues en la misma forma vienen hablando de nuestra revista los periódicos católicos de toda España, y a cada paso llegan a nosotros cartas entusiastas de Federaciones agrarias y de Sindicatos obreros de las más distintas regiones.

Tal vez parezca inmodesto contar aquí estas cosas, pero a los redactores de ASTURIAS AGRARIA nos importa mucho dar a conocer cómo juzgan los entendidos y los competentes la labor que estamos realizando por encargo y en nombre de nuestra querida Federación Diocesana.

\* \* \*

Para satisfacción, pues, de los Sindicatos federados hablamos de estas cosas y quisiéramos publicar todo lo que se va escribiendo en elogio de ASTURIAS AGRARIA; pero como eso fuera ya caer en otro extremo, voy a cumplir el encargo que he recibido de la Dirección, copiando aquí, como muestra, unas líneas de *La Calle*, el popular y valiente semanario obrero y redactado por obreros "auténticos" de Madrid, y un fragmento de una carta que nos llega de la Federación de Huelva.

Dice así *La Calle*:

"Veníamos soslayando hacer el artículo de saludo a ASTURIAS AGRARIA, notable revista ovetense de cuya dirección está encargado el competentísimo sociólogo D. Maximiliano Arboleya. Nuestra pluma, la pluma de humildes hijos del trabajo, más hecha a arremetidas de combate que a florituras de léxico y de pensamiento, no sabía expresar con la galanura y la sapiencia

necesarias todo lo meritorio de la labor social que en Oviedo se está realizando, al amparo de una figura de tanto relieve en la Prelacia española como la del Dr. D. Juan Bautista Luis Pérez, Obispo insigne para quien tienen motivos de un verdadero agradecimiento los obreros que hacen *La Calle*.

Veníamos soslayando hacer el artículo de saludo a ASTURIAS AGRARIA, cuando llega a nuestras manos el último número de *La Lectura Dominical*, y en él encontramos el siguiente enjundioso y sapiente artículo, escrito por el eminente publicista D. Alvaro López Nuñez, que goza de un bien cimentado prestigio por su gran preparación y conocimiento de los problemas sociales, a los que ha dedicado todas las austeridades y todos los esfuerzos de una vida ejemplarmente cristiana y las vigiliadas de un continuado estudio.

Por eso hoy nos permitimos trasladar a sitio preferente de nuestro periódico el notable artículo del Sr. López Nuñez, deseosos de que tenga la mayor divulgación cuanto en él se dice, con el estilo peculiar y exquisito de que sabe hacer gala en todo momento su ilustre autor".

Hasta aquí los simpatiquísimos obreros del popular semanario madrileño, vue inserta a continuación el conocido artículo de "Froilán León", atención que agradecemos sinceramente.

\* \* \*

Por su parte, y como muestra de las cartas particulares que se reciben en esta Redacción, me atrevo a copiar estos párrafos de la dirigida a nuestro Director por la poderosa y floreciente Federación Católico-Agraria de Moguer (Huelva):

"Respetable señor nuestro: Como encargado de la propaganda social agraria en el territorio de esta Federación, tengo la satisfacción de saludar a V. en nombre de su Consejo Directivo, agradeciéndole el envío del órgano periodístico de la Entidad hermana.



"Por mi parte, conocedor de los boletines y revistas de las otras Federaciones, sólo diré a V. que ASTURIAS AGRARIA es de una factura original, y tan selecto su contenido, que no dudo servirá de orientación y enseñanza, no sólo a los Sindicatos y agricultores regionales, como modestamente señala ser su propósito, sino a todos los de España".

Cartas como ésta, que así nos honra,

y sueltos como el copiado abundan en nuestro archivo, y muy de verdad nos satisfacen, única y exclusivamente por que indican que nuestra labor no va resultando, gracias a Dios, indigna de la Federación Diocesana que nos la ha encomendado.

Esto deseamos y esto nos deja totalmente satisfechos.

S. T. MARQUÉS

## EL EJEMPLO DE LOS DEMÁS

# LA FEDERACIÓN DE VALLADOLID

Comienzan a llegar a esta Redacción Memorias detalladas de la actividad de otras Federaciones, y como en ellas hay mucho que aprender, muchísimo que debe ser divulgado en Asturias para conocimiento y estímulo de nuestros propagandistas y de los que debieran serlo, vamos a resumir lo que en esos interesantes documentos hallamos más apróposito para nuestro objeto.

Comencemos hoy por la Memoria que nos envía la fuerte Federación de Valladolid, de la que es presidente y alma D. Rafael Alonso Lasheras, y que cuenta con 119 Sindicatos y Asociaciones agrícolas. ¿Que nuestra Federación cuenta con un número mayor de socios? Acaso, pero los de Valladolid están en plena actividad, como vamos a ver...

Tiene, naturalmente, esta Federación implantada la Inspección de los Sindicatos federados, que se realiza por un técnico, el cual en el año a que se refiere la Memoria ha visitado se-

tenta Sindicatos, que con tal inspección han ganado lo indecible.

En el documento que extractamos se dice: «Ya en otras ocasiones nos hemos quejado de dos defectos de que en general adolecen nuestros Sindicatos, y la misma observación tenemos que hacer hoy; estos defectos son: el poco desarrollo que tienen las Cajas de Ahorros y la poca o ninguna afición que los socios tienen a la lectura del *Boletín*».

Vean nuestros sindicatos si se les puede acusar de tales defectos.

La «Caja Central de Crédito» que es tan esencial a las Federaciones como la Caja Rural a los Sindicatos, ha tenido el siguiente movimiento en el último año:

IMPOSICIONES.—Desde 1.º de Enero de 1921 a igual fecha de 1922, se han realizado por particulares y entidades federadas imposiciones en la Caja Central por ptas. 170.177'20, que sumadas a las 343.374'15, que resultaban a favor de los imponentes en la primera



de las fechas mencionadas, hacen un total de ptas. 513.551'35; habiéndose satisfecho por reintegro de imposiciones 145.430'40, y en concepto de intereses devengados por las mismas 15.393'40 pesetas.

PRESTAMOS.—En 1921 se han concedido a las Cajas Rurales préstamos por importe de ptas. 554.488'00, a las que hay que agregar 299.021'47, a que asciendían los préstamos vigentes en 1.º de Enero de dicho año y que en total suman 863.509'47 ptas.

Los reintegrados por las Cajas Rurales a la Central ascienden a 306.988'60 ptas. y por la Federación a 255.500; en total 592.488'60 ptas., habiéndose cobrado en concepto de intereses 16.681'80 pesetas.

Entre otras Secciones, tiene esta Federación y están muy florecientes las de "Propaganda y divulgación de conocimientos útiles a los agricultores", "Seguros de Previsión para la vejez", "Compras y ventas en común" etc, Todas estas Secciones han desplegado gran actividad, y el Comité directivo ha realizado incontables y fructuosos trabajos en defensa de los intereses agrícolas y para mejorar la situación de los socios de los Sindicatos.

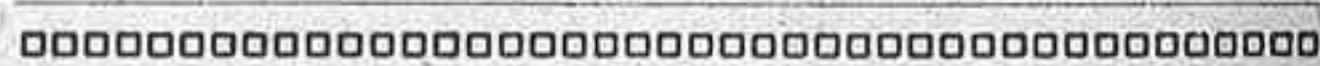
Habiendo tenido lugar en este año la renovación de la mitad de los Vocales electivos de la Cámara Agrícola provincial, presentó esta Federación candidatura propia, consiguiendo el triunfo completo de todos los candidatos designados.

"El consejo Directivo, dice, en fin, la Memoria, ha seguido reuniéndose en sesión semanalmente para tomar acuerdos sobre los asuntos que interesan a la Federación y sus Sindicatos, habiéndose encargado también, como en años anteriores, de la presentación y tramitación ante las respectivas au-

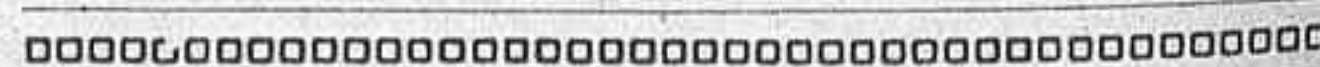
ridades y oficinas públicas de los expedientes de constitución, subvención, renovación de Juntas, balances, etcétera, remitidos por los Sindicatos, facilitando a éstos las instrucciones que habían de tener presentes en cada caso y los modelos para llenar todas las formalidades exigidas por la vigente legislación; resolviendo asimismo multitud de dudas y consultas sobre asuntos jurídicos, sociales y de otros órdenes, de interés para los Sindicatos federados."

Tal es el resumen de la Memoria en que se narra lo hecho durante el año pasado por la Federación de Valladolid. Limitémonos a enviar nuestra felicitación y nuestro aplauso a los hermanos de la bella capital castellana...

X. de EQUIS,



**Así como la falta de gracia, de medida y de armonía es la señal ordinaria de un mal espíritu y de un mal corazón, así las cualidades opuestas son la imagen y la expresión de un espíritu y de un corazón bien formados.-Sócrates.**



## TEMAS DEL DIA

### La preparación de leyes sociales

Las Cámaras de comercio de varias poblaciones francesas acaban de formular votos por una reforma que razones idénticas y no menos poderosas están reclamando en España.



Empiezan dichas Cámaras asentando una vez más el hecho bien conocido y lamentado de que los textos legislativos son muy a menudo oscuros, incompletos y contradictorios, lo que nada tiene de extraño, redactados y modificados generalmente por personas sin duda bien intencionadas pero incompetentes.

Piden, pues, que las leyes sociales y económicas sean preparadas y redactadas por representantes de las Cámaras de Comercio, Sindicatos patronales y obreros y Federaciones agrarias. Cada región podría designar representantes, que asesorados para la parte de redacción por buenos juriconsultos, podrían proponer leyes que luego serían sometidas a la aprobación del Parlamento...

Cuanto conozcan la legislación social de casi todas las naciones reconocerá que los votos de las Cámaras francesas no pueden ser más racionales; y cuanto conozcan nuestras ideas democrático-cristianas confesarán que eso mismo vienen solicitando siempre los católicos sociales.

Como que en todas nuestras propagandas asignamos a los Sindicatos, sean obreros o agrícolas, la importante misión de contribuir a que las leyes que se voten sean lo que deben ser... No se da un paso de avance y progreso en el terreno social que no sea una nueva confesión de que la salvación está únicamente en nuestras viejas doctrinas...

Aunque no se quiera confesar por el consabido "miedo a lo católico".

J. G.

## NOTICIAS

**RECOMPENSA MEREcida.**-Nuestro muy querido amigo y compañero D. Luis Diez del Corral, Presidente y alma de la poderosa y floreciente Federación de Sindicatos Agrícolas de la Rioja, y Presidente igualmente del Consejo provincial de Fomento, acaba de ser agraciado, por laudable iniciativa ministerial, con la Gran Cruz de Mérito Agrícola.

El Sr. Diez del Corral es un hombre joven y animoso, competentísimo en cuestiones de Agricultura, entusiasta e incansable divulgador de las doctrinas del catolicismo social y organizador dotado de tacto exquisito para hacer que las Obras crezcan pujantes, alentadas por sus direcciones y consejos.

La Agricultura, no menos que la Acción social católico-agraria, le deben mucho, y el gobierno de S. M. al reconocerlo así en la forma indicada ha realizado un acto de justicia, que agradecemos todos los amigos y admiradores del Sr. Diez del Corral, que somos tantos como son los que le conocen.

ASTURIAS AGRARIA envía al insigne propagandista la felicitación más sincera y entusiasta por tan preciado aunque bien merecido galardón, y se adhiere al homenaje que con este motivo tratan de tributarle sus amigos de la Rioja.

**JARDINITOS EN LA CIUDAD.**-No tenemos el gusto de conocer, ni aun de vista, al señor alcalde de Oviedo, y si nos apuran un poco añadiremos que hasta ignoramos su nombre y







# Francisco Martínez Elola

Procurador de los Tribunales

**OVIEDO**

Despacho: Magdalena 11 pral.

Teléfono 818

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.<sup>a</sup> y M. Cicoya y H.<sup>o</sup>

**OVIEDO**

Capital: 30.000.000 de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.-Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.-Cobro y descuento de cupones.-Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

**BONOS A VENCIMIENTO FIJO**

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento Fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

**CAJAS DE ALQUILER=CAJA DE AHORROS**

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

— Sastrería —

Depósito de plata meneses

**J. Collado**

San Antonio, 2

**OVIEDO**

## Muebles

Antes de comprar, preguntad precio en

**Casa Benjamín**

la única que vende sin competencia

**San Antonio, 6**

**OVIEDO**



LIBRERÍA Y PAPELERÍA

— DE —

Celestino Collada Vega

Uría 26.-OVIEDO.-Teléfono 12-71

Misales y Brevarios de las nuevas ediciones.

Libros comerciales, de texto y para escuelas.

ALMACEN AL POR MAYOR

de

HARINAS, CEREALES Y SALVADOS

Segismundo zquierdo

Fray Ceferino, 21

Teléfono 11-61

OVIEDO

Antes de comprar, consulten precio con esta casa

López Sela, Hijo

OVIEDO

Almacén de comestibles y Fábrica de Chocolates

Cafés tostados diariamente

Rosal, 16

Teléfono 103

Casa fundada en 1850

Balseira y Muñiz

Abonos químicos

Materiales de Construcción

Rui-Pérez, 12.-Avilés

## De la Acción Social **Definiciones y principios**

*I. Diferentes aspectos de la Acción femenina.—II. Las tres escuelas clásicas ante la cuestión social.—III. La participación de los trabajadores en la gestión de las industrias.*

**Por M. Arboleya Martínez**

Tres conferencias de vulgarización social, a las que los Padres Noguer, jesuita, y Albino, dominico, han dedicado, en las grandes revistas "Razón y Fé" y "Ciencia Tomista", respectivamente, largos y profundos artículos, que constituyen su mejor recomendación.

DOS PESETAS el ejemplar.

**Escobedo Hermanos**

Fábrica de Bolsas de papel  
PAPELES DE ENVOLVER

— **Imprenta** —

Sellos de cauchú.-Rótulos de esmalte

Palacio Valdés, 8 :: Teléfono n.º 12-46

OVIEDO

**INDUSTRIAS ZARRACINA (S. A.)**

— **GIJÓN** —

*Grandes fábricas de Sidra Champagne, Chocolates, Harinas y Pan*

La Sidra Champagne ZARRACINA se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Coches-Camas



# Sociedad Anónima Industrial Asturiana

## ≡ Fábricas de Moreda y Gijón ≡

**Lingote** de fundición y afino.—**Acero Siemens básico** en tochos de todos tamaños.—**Aceros al crisol** para herramientas, limas, barrenas de minas.—**Hierros y aceros laminados** en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—**Alambres** brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados : : : : :  
Espino artificial.                      Puntas de París.                      Hoja de lata.

*PARA LA CORRESPONDENCIA Y LOS PEDIDOS, DIRIGIRSE AL DIRECTOR DE LAS FABRICAS DE MOREDA Y GIJON (Gijón - Asturias).*

**CORREO:** APARTADO, 2

**TELEGRAMAS:** MOREDA-GIJON

## Fábrica de Metales de Lugones

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATÓN

LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL DIRECTOR DE LA  
SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA (OVIEDO)  
MINAS DE CARBON EN MOREDA (Aller)

## Banco Asturiano de Industria y Comercio

OVIEDO

SUCURSALES EN AVILÉS, INFIESTO Y LLANES

Agencias en Moreda y Turón

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

GIROS.—DEPÓSITOS.—CUENTAS CORRIENTES.—CUENTAS DE CRÉ-  
DITO.—COMPRA Y VENTA DE PAPEL  
Y EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

□□□□

Caja de Ahorros, con intereses de 3 por 100  
y premios semestrales



# "Asturias Agraria"

REVISTA DE CUESTIONES SOCIALES

Artículos doctrinales.-Crónicas de la Acción.-Orientaciones sociales.-Cuestiones de actualidad

*Se publica los días 1 y 15 de cada mes en números 16 páginas por lo menos*

Precio de suscripción. . . . . } Un semestre. . . TRES PESETAS  
Un año. . . . . CINCO PESETAS

*Para los anuncios, entenderse con la Administración: San Juan, 10, Bajo.- Apartado 77.—OVIEDO.*

## Viuda e Hijos de Rafael Díaz

Almacenes de harinas, cereales y salvados

Campomanes, 3 y Leopoldo Alas, 2

OVIEDO

## Eugenio Alonso

Ferretería y Quincalla

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas.—Fraguas portátiles.—Linoleum, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO